



PARTIDO INTRANSIGENTE - COMITÉ NACIONAL
Riobamba 482 – 4954-2283 - C.P.: 1025 - nacional@pi.org.ar
www.pi.org.ar

Recuperamos el Sistema Previsional

“¿Cómo puede ser que el Estado no tiene plata y sostiene el sistema de AFJP que representan un agujero negro de 4 mil millones de dólares cada año en el presupuesto nacional, siendo este uno de los elementos centrales que contribuyen a aumentar el gasto público? Para no hablar de que estas AFJP son en su gran mayoría subsidiarias de la gran banca extranjera que le han robado los ahorros a nuestro pueblo para fugarlos al exterior. Claramente se desprende de la lectura del presupuesto nacional en la década pasada (1990/2000), que lo que aumenta el gasto público, no son los gastos administrativos del Estado, sino la transferencia del sistema de jubilaciones y pensiones a manos privadas, el subsidio mediante diversos mecanismos a los grandes grupos económicos concentrados y el crecimiento exponencial del pago de intereses de la deuda. No es que no haya plata, lo que ha habido y sigue habiendo es una decisión política de quienes conducen el Estado para asignar, sin contrapartida alguna y en forma permanentemente una renta diferencial a los grandes grupos económicos, al sistema bancario y a los organismos financieros internacionales, esquema de política económica y de presupuesto que ha provocado la más regresiva distribución del ingreso de que se tenga memoria.” (Del Documento “Construyendo Otro País” emitido por la Mesa Directiva del Comité Nacional, el 2 de marzo de 2002)

Como tantas otras veces, desde que Domingo Felipe Cavallo impulsó el “enchastro” de su reforma provisional, el párrafo anterior da cuenta de nuestra posición histórica en relación a este tema.

No se trató de una medida menor ni de una privatización mas. Fue una de las políticas medulares en relación a la extranjerización de nuestra economía y de la transferencia de ingresos de toda la población a grupos minoritarios del poder económico.

Apelando a lo peor del individualismo de los seres humanos, la dupla Menem – Cavallo le hizo creer a sectores importantes de nuestro pueblo que sus aportes jubilatorios eran equiparables a un sistema de ahorro. Y como tal, algunos bancos y empresas, gentilmente, iban a cuidar de ellos y hacerlos crecer.

Montados en percepciones históricas reales, por los desmanejos y vaciamientos de las cajas de jubilaciones, repitieron aquí su remanida muletilla de la incapacidad del Estado para afrontar sus responsabilidades, contradiciendo incluso el artículo 14 bis de la Constitución Nacional que consagra la obligación estatal en cuanto a seguridad social.

Hoy, sin embargo, nos encontramos gratamente frente a la culminación de un proceso que lentamente fue revirtiendo en los últimos años aquel despojo..

El Gobierno Nacional fue demostrando paso a paso su voluntad para desmontar el perverso sistema implementado por Cavallo a la vez que recuperaba la dignidad de nuestros viejos, incorporando beneficiarios y aumentando los haberes como nunca antes se había hecho.

Las Mentiras

Creemos importante, además de realizar los análisis correspondientes, que estas líneas sirvan para contribuir de forma didáctica y contundente a contrarrestar las fastuosas campañas mediáticas que los poderosos intereses económicos en juego ya están impulsando.

En primer lugar están tratando de asimilar el fin del régimen de AFJPs a una confiscación de ahorros. Esto es claramente falso. Las cuentas y resúmenes que los afiliados reciben en sus casas, **son simples sumas de aportes obligatorios que nunca tuvieron libre disponibilidad** ni la hubiesen tenido en el futuro, de haber seguido ese sistema. Simplemente, al cumplir la edad y los años de aportes requeridos, se podía acceder a un prorrateo de lo que quedaría de esos fondos.

Están diciendo también que la pérdida de rentabilidad de los fondos administrados, es algo pasajero por la crisis internacional, pero que se podrían recuperar. Falso. La pérdida de rentabilidad es anterior, y **ninguna administradora puede asegurar rentabilidad futura alguna.**

Otro de los argumentos que repiten insistentemente estos días tiene que ver con la libre elección. Dicen que si millones de personas eligieron suicidarse, se los debería dejar. Esto, además de cínico, es también falso. Los sistemas de previsión no son sistemas de ahorro individual. Son aportes obligatorios con el único fin de cumplir con el beneficio constitucional de la seguridad social. Por lo tanto no existe la opción de **no aportar**. Durante un breve tiempo estuvo abierta la posibilidad, es verdad, de dejar de ser rehenes de las AFJPs. Nadie sabe a ciencia cierta si ese breve tiempo fue suficiente, pero lo que sí sabemos es que **no era obligación ratificar la pertenencia a una administradora** por lo que ni un solo afiliado realizó alguna acción positiva en ese sentido.

Finalmente está quienes con total desparpajo instan al Estado a que no se meta en sus cuentas. Esta falsedad linda mas con la hipocresía. **El Estado ya está pagando en estos momentos cientos de miles de jubilaciones y pensiones del sistema privado** debido a que se tiene que hacer cargo de los malos negocios de las AFJPs. Las proyecciones futuras indicaban que el Estado iba a tener que hacerse cargo de la mayoría de las jubilaciones. Las empresas se quedaban con el negocio de los aportes y las comisiones, mientras que todos nosotros soportábamos las pérdidas.

Por otra parte **están quienes critican el momento en el que se toma la decisión, poniendo de excusa la crisis internacional como forma de frenar cualquier transformación en nuestro país.** Debemos decir contrariamente que, si bien desde el PI creemos que esta decisión podría haberse tomado mucho antes, la crisis internacional la hacía impostergable y esta medida colabora incluso en la prevención de algunos efectos que ella implicará para la Argentina.

La Caja

Se ha transformado en lugar común denostar toda recaudación fiscal con el argumento de “estar haciendo caja”. Quienes lo dicen, por lo general, son los mismos que durante años propugnaron achicar el gasto público, justamente para resguardar la caja fiscal. Criticaban el gasto, pero se despreocupaban de la recaudación. Es así que **nada dijeron del agujero fiscal que provocó durante años el sistema de AFJPs.**

La reforma de 1994, impulsada con el aval y financiamiento del FMI y Banco Mundial, desfinanció al Estado **desviando todos los aportes jubilatorios hacia la caja de empresas privadas, mayormente dependiente de bancos extranjeros.** Como al Estado le faltaba ese dinero, se endeudaba con las AFJPs, que le prestaban algo de aquellos aportes que antes recibía directamente el Estado. Es decir, se endeudaba sin necesidad real, ya que ese dinero anteriormente era recaudado por el fisco. **Solamente hasta el 2001 la deuda como consecuencia de la creación de las AFJPs en 1994 significó cuarenta mil millones de dólares** que nos podíamos haber ahorrado. Estaría bueno que quienes hablan de caja, justifiquen estos números.

El Estado debe garantizar el futuro pago de jubilaciones y pensiones. Para ello es indispensable cuidar y agrandar “la caja”. Pero con el buen cuidado de los fondos no alcanza. Es sabido que la cantidad de aportantes activos no se corresponde con la cantidad de jubilados y pensionados. Es fundamental incrementar la relación, y para ello se deberá si o sí mantener el crecimiento del empleo. Por lo tanto **la buena administración de los fondos de quienes aportan hoy, no tendrá que ver con su intangibilidad sino con su mejor rol en la colaboración de procesos productivos,** desendeudamiento, aumento del mercado interno, del valor agregado, en fin, en su articulación con un proceso productivo que siga garantizando una Argentina que pueda continuar generando trabajo. Por su puesto que para ello también deberá garantizarse transparencia y control, sobre todo de trabajadores activos y pasivos.

Sistema Integrado Provisional Argentino

En el mundo está cayendo la utopía neoliberal que se agotó en nuestro país hace siete años. **El sistema de AFJPs era tal vez uno de los remanentes emblemáticos que resistía a lo obvio. Todas sus promesas se fueron revelando imposibles.** No garantizaron jubilaciones dignas, el Estado está pagando a sus aportantes. No redujo la morosidad, sólo el 40 por ciento de sus afiliados aporta. No produjo competencia entre ellas, se fueron monopolizando y cobrando comisiones altísimas. No produjo solvencia y cuidado de los fondos, al contrario invertían en la timba financiera. Y nunca sirvieron esos fondos al desarrollo del país y a la inversión productiva.

El Sistema Integrado Provisional Argentino estará basado en el principio de solidaridad, del cual ningún sistema provisional debería haberse apartado. Los trabajadores y trabajadoras aportan a quienes están jubilados hoy, para que a su vez en el futuro, otros lo hagan por ellos. La experiencia individualista se reveló, además de ser intrínsecamente insolidaria, como ineficaz y riesgosa.



PARTIDO INTRANSIGENTE - COMITÉ NACIONAL
Riobamba 482 – 4954-2283 - C.P.: 1025 - nacional@pi.org.ar
www.pi.org.ar

MESA NACIONAL DEL PARTIDO INTRANSIGENTE 2006 -2008

Presidente: Dip.Nac. (MC) Dr. Enrique Gustavo Cardesa (Prov. De Buenos Aires)

Vicepresidente: Dr. Juan Marchioni (San Luis)

Vicepresidente 1: M.Alejandra Baggini (San Luis)

Vicepresidente 2: Víctor Lemos (Córdoba)

Vicepresidente 3: Rafael Bonino (Mendoza)

Secretario de Organización: Carmelo S. Prudente (Ciudad de Buenos Aires)

Secretarios:

Roberto Hugo Regalado: (Prov.de Buenos Aires)

Gonzalo Tomas Perez: (Ciudad de Buenos Aires)

Marcelo Bravo: (Chaco)

Victor Molda: (Misiones)

Luis Recalde: (Formosa)

Juan Cancio Acevedo: (Corrientes)

Chrystian Angeloni: (Rio Negro)

Tomás Ortiz: (La Rioja)

Juan Pablo Accinelli: (Santiago del Estero)

Presidenta de la Convención Nacional : Prof. Gladis Edith Cofré